

# De Francia para Zacatecas...el gran obsequio que transformó la historia del Hospicio de Niños

From France to Zacatecas ... the great gift that transformed the history of the Children's Hospice

Sonia Medrano Ruiz [sonimedrano4@gmail.com](mailto:sonimedrano4@gmail.com)

*Miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de Zacatecas, México*

El Artista, núm. 18, 2021

Universidad de Guanajuato, México

Recepción: 17 Agosto 2021

Aprobación: 11 Septiembre 2021

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87466606012>

**Resumen:** Una vez restaurada la república, la Ley de Instrucción Pública emitida en 1868 fue el parteaguas para la reorganización de las instituciones educativas. El Hospital y Casa de Ejercicios de la Bufo de Zacatecas conocido como el Hospicio de Pobres, operó desde 1810 bajo la administración de la Diócesis de Guadalajara. A partir de 1877, se convirtió en El Hospicio de Niños de Zacatecas,[2] y en lo sucesivo fue administrado por el Gobierno del Estado. La teoría musical era una cátedra de la instrucción elemental y un grupo de benefactores, gestionó la donación de instrumentos para trascender a la práctica musical. Observar en el tiempo y el espacio[3] la historia de esta institución sirve de “botón de muestra de lo que son y han sido muchas comunidades minúsculas, mestizas y huérfanas de la región montañosa del México central”,[4] porque la microhistoria refleja costumbres, tradiciones y cultura comunes a todo un país y en este caso es visible la tendencia federal de instaurar la laicidad, gratuidad y obligatoriedad en la educación y observaremos qué ocurrió tras la incorporación de la materia de música instrumental, basándonos en una nota de periódico que ofrece detalles sobre un generoso donativo de un empresario francés.

**Palabras clave:** Banda musical infantil, Educación musical en niños, Música en los hospicios.

**Abstract:** Once the republic was restored, the Public Instruction Law, issued in 1868, was the watershed for the reorganization of educational institutions. The *Hospital and House of Exercises of La Bufo de Zacatecas*, also known as the “Hospicio de Pobres”, operated since 1810 under the administration of the Diocese of Guadalajara. From 1877, it became “El Hospicio de Niños de Zacatecas”, which was subsequently administered by the State Government. Music theory was a subject of elementary instruction but a group of benefactors, sought the donation of instruments to transcend to the musical practice. Observe in time and space the history of this institution serves as a “sample button of what mestizo and orphan communities of the mountainous region of central Mexico are and have been”,[5] because the micro-history reflects customs, traditions and culture common to a whole country and, in this case, the federal tendency to establish secularism, gratuitousness and compulsory education is visible, and we will observe what happened after the incorporation of the subject of instrumental music, based on a newspaper article that provides details about a generous donation from a French businessman.

**Keywords:** Children's musical band, Children's musical education, Music in hospices.

## En armonía con el progreso y la existencia social

“Tenía intención y deseos de manifestar al Estado de Zacatecas mi agradecimiento, por el bienestar y posición que me ha proporcionado...y en particular a sus habitantes, por las simpatías y cariño que he recibido de muchos de ellos”. [1]

Domingo Berrouet,

Ztsassou, Francia, 16 de febrero de 1879

En México, la restauración del régimen republicano impuso nuevos paradigmas en materia educativa, Gabino Barreda —primer director de la Escuela Nacional Preparatoria— expresó “para nosotros la obligación general de adquirir por lo menos la instrucción primaria no es cuestión de principios o de rutinas; es cuestión de progreso, y lo que es más aún, de existencia social”.<sup>[6]</sup> Imponer el carácter obligatorio a la educación elemental, fue un reto para quienes regían el destino de la niñez mexicana, y en un país en vías de industrialización se debió considerar a las clases menos favorecidas. En enero de 1862, el Gobierno de Zacatecas ordenó a la Asamblea Municipal tomar cartas en el siguiente asunto: Era costumbre que cada fin de semana se distribuyera “limosna a la clase menesterosa y acudían muchas jovencitas”.<sup>[7]</sup> Esto se consideró como un hecho perjudicial para ellas, por lo que propusieron establecer un Hospicio en el edificio de la Bufa y el Gobierno se comprometió a contribuir con cien pesos mensuales. El día 16 se aprobó con las siguientes proposiciones:

1ª.- Se establece en el edificio de la Bufa un hospicio que estará bajo la inmediata vigilancia de la Corporación.

2ª.- Para el sostenimiento del citado hospicio, el erario municipal ayudará mensualmente con la suma de cincuenta pesos.

3ª.- Se nombrará una comisión del seno de la asamblea para que se encargue de abrir una suscripción, excitando a los vecinos más acomodados del lugar para que contribuyan mensualmente a este filantrópico objeto.<sup>[8]</sup>

El objetivo era recoger a la clase menesterosa y asignarles tareas propias de su sexo, desconocemos si se concretó en virtud de que en diciembre de ese mismo año “el H. Congreso del Estado decretó que se estableciera una escuela de Artes y Oficios”,<sup>[9]</sup> es posible que la asamblea hubiese reconsiderado transformar el ancestral Hospital y Casa de Ejercicios de la Bufa —que hasta entonces había sido administrado por la Iglesia— contemplando su traslado al edificio del ex convento de Guadalupe, no obstante, la inestabilidad en el país trastocó el orden republicano quedando inconcluso el proyecto.

Durante la etapa imperial, el Hospicio de la Bufa continuó operando con donativos de particulares, y fue en 1865, cuando quedó establecido y aprobado por la misma Emperatriz Carlota un consejo departamental de Beneficencia encabezado por los siguientes personajes: Lic. Paulino Raigosa, licenciado Rafael de las Piedras, don Carlos del Hoyo, licenciado Francisco Escobedo, don Manuel Ríos Escalante y por último don Francisco Palacios. A través de esta comisión pretendían abrir “algunas escuelas dominicales, destinadas a inculcar en las tiernas almas de los niños ciertos principios de moral, las dulces máximas del cristianismo y los primeros rudimentos de enseñanza”.<sup>[10]</sup> Cabe destacar que este proyecto contempló la colaboración de las señoritas mexicanas:

Que consagren a ese santo trabajo dos horas todos los domingos. El gran resultado de esas instituciones en Europa y en los Estados Unidos nos hace creer que en México, donde la mujer es un tipo de virtud y de caridad, hallará muchos auxiliares un pensamiento que debe contribuir no solo a dar instrucción a los hijos de personas necesitadas, sino a formar esas ligas que hacen la felicidad de los pueblos.<sup>[11]</sup>

A la par surgió la idea de abrir escuelas de Artes y Oficios y reestructurar los hospitales, en virtud de que en muchos de ellos concentraban a enfermos de epilepsia, invidentes, enfermos terminales y con problemas mentales, habiendo la necesidad de separarlos en distintas instituciones especializadas. Parte de esa tendencia fue la apertura en la capital del Hospital de Maternidad e Infancia de la ciudad de México, creado por decreto el 7 de junio de 1865, y oficialmente “inaugurado por los emperadores Maximiliano y Carlota bajo la denominación de Casa de Maternidad”. [12]

En Zacatecas la caída del régimen imperial en 1867, marcó la reestructuración de la “*Casa de la Bufa*” convirtiéndola en escuela de oficios laica, en donde se impartieron talleres gratuitos de imprenta, zapatería, hilados y tejidos. Ahí encontraron alimentación, vestido y asilo muchos niños huérfanos. [13] Pese a su loable fin, instituciones de esta naturaleza operaron con serias dificultades y los presupuestos estatal y municipal no alcanzaban para su sostenimiento, por tal motivo, algunos empresarios aportaron recursos para aminorarlas y en 1875 leemos: “Donativo.- El Sr. Domingo Berrouet ha regalado la suma de doscientos pesos al Hospicio de Pobres de la Bufa, fundado y sostenido por el Ayuntamiento de Zacatecas desde el año 1867”. [14] Llama nuestra atención el hecho de que se publicaran estos actos en distintos periódicos, es probable que a través de ellos se tratara de conmover a la sociedad para que los imitara. Otro diario nacional lo catalogó como “Hecho honroso...El sr. Domingo Berrouet ha regalado doscientos pesos al Hospital de Pobres de Zacatecas, hechos como este honran altamente a quien los lleva a cabo”. [15] Por la crónica entendemos que se les nombró indistintamente hospital u hospicio y más adelante veremos el apoyo continuo brindado por ese personaje.

Transcurrió una década para la reorganización y Hugo Ibarra asegura que institutos como el Conservatorio de Artes y Oficios de París creado en 1873 para ocuparse de los artesanos e instruir al pueblo, fue el modelo a seguir por los zacatecanos. [16] Con el decreto del 17 de marzo de 1877, el Hospicio de Pobres quedó “bajo la protección directa e inmediata del Gobierno del Estado”. [17] La novel Junta de Beneficencia estuvo integrada por banqueros, empresarios y comerciantes entre ellos Ramón C. Ortiz, Manuel Darqui, el doctor Francisco Solís en unión con el jefe político de la ciudad de Zacatecas Antonio S. Dávila, ellos tuvieron la obligación de gestionar recursos complementarios para su mantenimiento y el 20 de enero de 1878, fue oficialmente inaugurado el Hospicio de Niños de Zacatecas en su nueva sede del ex Convento de Guadalupe con una población de cien alumnos. [18] El objetivo fue brindar asilo a infantes huérfanos de padre, madre o ambos, de entre cinco y catorce años; ahí tenían acceso a la educación elemental y al aprendizaje de un oficio que podrían desempeñar al egresar. [19] Inicialmente se impartían talleres de *Imprenta, Hilados, Tejidos. Zapatería* además de la instrucción elemental y secundaria. La elaboración de libros, periódicos, zapatos, cobijas, entre otros productos, hicieron ganar en poco tiempo un gran prestigio y sobre todo dinero para el sustento parcial de la

institución. Gracias a la suma de voluntades surgieron otras fuentes de ingreso como las de la Asamblea Municipal que les cedió \$3,100 pesos “que tenía abonados por acciones del ferrocarril”[20] o bien lo que recaudaron en las corridas de toros “último recurso para atender á los urgentes gastos del Hospicio de Zacatecas”,[21] que por cierto decían que habían estado muy concurridas; décadas más tarde, abrieron el Monte de Piedad del Hospicio. Apenas había transcurrido un año, cuando los miembros de la Junta tuvieron la idea de solicitar apoyo para comprar algunos instrumentos y así trascender de la teoría a la práctica musical, ellos recurrieron a sus amistades y dicha súplica fue escuchada por un empresario que recién había retornado a su patria después de haber generado un gran capital en el rubro de administración minera en nuestro estado.

El documento principal de nuestro ensayo es precisamente la respuesta a esa solicitud. Como preámbulo de la nota periodística el gobierno zacatecano escribió: “El obsequio ha sido aceptado por el Gobierno y Junta de Beneficencia con la profunda gratitud que merece, estimando más que su valor intrínseco, la buena voluntad y la generosidad con que se hizo y puede estar seguro que los hijos de Zacatecas pagarán un justo tributo, de reconocimiento y gratitud á su bondadosa liberalidad”. [22] Así fue hecho público el agradecimiento al empresario francés, seguido de la transcripción de la carta fechada el 16 de febrero de 1879, a través de la que deducimos que el señor Ramón C. Ortiz conociendo la generosidad del donador recibió respuesta a su petición desde la ciudad de *Ztsassou*, Francia en la que Domingo Berrouet le comunicó que ya había enviado una orden a la *Rousseau, Oliver y Cía.* (Rue Richer 26) de París, explicando: “Estos señores me dicen que para el 20 de este mes estará todo listo, y los remitirán por el paquete francés de este mes, como les encargué a Veracruz...Tenía intención y deseos de manifestar al Estado de Zacatecas mi agradecimiento...ahora ud. me ha proporcionado la ocasión de cumplir mis deseos”. [23] Entendemos que de su propio peculio y como gratitud al buen trato y amistades que surgieron durante su estancia en esta ciudad, él mismo mandó fabricar instrumentos y materiales, que en breve estarían viajando desde Francia. Tal obsequio contenido en 3 cajas, tenían como destino el Puerto de Veracruz y las autoridades locales se habían comprometido a pagar el embalaje hasta Zacatecas. Aquí el inventario del donativo:

4 Violines, 3 Violas, 2 Violoncellos imitación Stradibarius [sic], un Contrabajo de 3 cuerdas, un Contrabajo de 4 cuerdas, 2 Flautas de Granadillo, 5 Llaves y guarnición de maillechort, 2 Clarinetes de la, 13 Llaves y guarnición de maillechort, un Clarinete de do, 13 Llaves y una Punta de alma, para contrabajo, una Punta de alma para violoncelo [sic], una Punta de alma para violín, 2 Sordinas, madera de fierro para contrabajo, 2 Sordinas de ébano, para viola y violoncelo[sic], 8 Violines imitación Lupot, 1ª clase, 16 Sordinas de ébano para violín, un Cornetín en si bemol con 3 pistones y 5 tonos, modelo Papillon, Contrabajo de do y si bemol, con 3 grandes pistones modelo S. H., Flautín de re, granadillo, 5 llaves y guarnición de maillechort. [24]

Como observamos se trató de más de una veintena de instrumentos de muy buena calidad, elaborados especialmente para las pequeñas manos

de niños y adolescentes del plantel. Otra era la “Caja H. Z. Número 2”, que contenía instrumentos de percusión como un Tímpano con láminas de acero, un par de Timbales de orquesta 69-66 centímetros, otros de viento como los dos Cornos de armonía con 3 pistones, un Harmonicor Jaulin, con estuche y pequeño método, un Diapasón con boquilla de marfil, un Atril ó Pupitre de cobre para flauta, objetos para la limpieza y mantenimiento de los instrumentos como los 12 escobillones de estambre para clarinete y flauta. Asimismo Berrouet envió diversos métodos de vanguardia en Europa como el *estudio de Corno de Dauprat*, el de *Violoncello de Chevillard*, seis Métodos para violín en Español y también contenía otros instrumentos de aliento, entre ellos un Saxofón soprano en *si* bemol, dos Saxofones Barítonos de *do . si* bemol con pistones, un Bajo de *do* con pistones, 100 Cañas para fagot, 1ª clase y 12 Piezas de música. La generosa donación incorporó una tercera “Caja H. Z. Núm. 3” en la que enviaron otros enseres propios para el buen desempeño musical de toda orquesta: 8 Resmas *papel de música* en 4º núm. 1, 12 Pautas francesas timbradas “*Hospicio de Zacatecas. Recuerdo de D. Berrouet*”, un Timbre de golpe con el mismo grabado.

Salvador Vidal explicó, “el Gobierno creó una Junta de Beneficencia para que se encargara de la vigilancia y buena marcha de aquel establecimiento, dos de los benefactores principales fueron el banquero Ramón. C. Ortiz y el comerciante Manuel Darqui, quienes con otros zacatecanos, apoyaron económica y moralmente al Hospicio”. [25] Encontramos otra noticia en la que explican que Ortiz pagó como decimos vulgarmente «de su bolsa», el flete para llevar el instrumental donado por Domingo hasta Zacatecas, asimismo, adquirió en la Ciudad de México otros materiales que faltaban, hecho por el cual, el gobierno zacatecano otorgó a Ramón C. Ortiz el título de “Protector del Hospicio de Zacatecas”. [26] Periódicos varios nos llevan a considerar que tanto el Gobierno del Estado como la Junta de Beneficencia gestionaron la condonación de los derechos de importación de útiles, enseres y equipo ante la Comisión de Hacienda, siendo “aprobados por unanimidad con 38 votos en el congreso por tratarse de un establecimiento de beneficencia” [27] de tal forma que en dicho período se adquirió también maquinaria industrial, inclusive décadas más tarde, trajeron del extranjero lo necesario para la instalación de luz eléctrica [28] en todo el edificio.

A partir de 1879, en el presupuesto de egresos del Estado de Zacatecas fue contemplado un monto por \$600.00 para honorarios de un profesor de música. Fue gracias a ello que se generó un gran movimiento musical que rindió abundantes frutos, y en 1880 la banda del Hospicio recibió invitaciones para tocar en otros poblados, incluso en el extranjero como consta aquí.

## LA MUSICA DEL HOSPICIO DE ZACATECAS.

Leemos en un periódico de esa ciudad:  
«El Hospicio de Guadalupe.—Acaba de recibir el Sr. director de este importante plantel una carta procedente de México, firmada por el Sr. A. G. Greenwood, agente general de los Estados Unidos de América, por la Sociedad de Socorros mutuos en que contrata la música del establecimiento para que pase á Nueva-York á tomar parte en las fiestas de temporadas de baños. La fama que ha adquirido ya el Hospicio, habla muy alto en favor del progreso de Zacatecas. Ojalá y el gobierno aceptara las proposiciones que se le hacen, mucho serviría ese viaje á los jóvenes músicos del Hospicio, que con tan buena fortuna han inaugurado su gloriosa carrera de artistas.»

### Imagen 1

Periódico El Combate, Ciudad de México, 16 de mayo de 1880.

Desconocemos si en realidad se efectuó el contrato y menos aún si se concretó el viaje propuesto por Greenwood. Lo que si descubrimos a través de los anuncios de la prensa nacional, es que el sr. Ramón C. Ortiz fungía desde 1865 como el representante en Zacatecas de la sociedad “La Tutelar, Compañía General Española de Seguros Mutuos sobre la vida”, [29] empresa con sucursales en México, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guadalajara, Colima y Zacatecas. Igualmente, Ortiz fue presidente de la Cámara de Comercio de Zacatecas [30] y banquero reconocido.

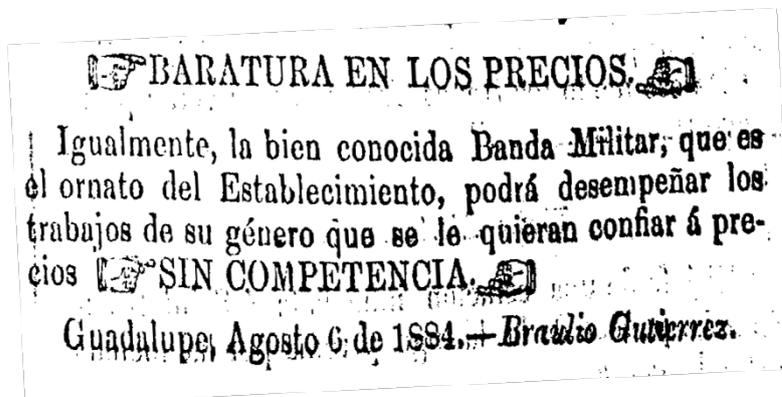
### Inaugurando su gloriosa carrera de artistas

Hacia los siguientes años, la Banda del Hospicio estuvo presente en innumerables eventos cívicos y sociales, uno de ellos fue la inauguración del Asilo de Niñas en septiembre de 1881, en donde la agrupación tocó el Himno *Al Progreso*, compuesta para la ocasión y estrenada bajo la batuta de su autor Bernabé Santoyo [31] quien fue el director de esta primer Banda y orquesta infantil además de titular de la materia “Música Práctica”. [32]

Una de las más importantes benefactoras fue la diva Ángela Peralta, quien en su visita a Zacatecas destinó los fondos recabados de la función del día 27 de octubre de 1882 para beneficio del Hospicio de Niños “en la cual la Banda y la Orquesta de ese plantel ejecutaron en uno de los intermedios, la *Fantasia de Gilbert sobre temas de Semiramis de Rossini*”; [33] valga la observación de que interpretar una obra de tal magnitud, requiere cierta destreza y seguramente gracias a la constancia en el estudio y al trabajo, lograron abordar un repertorio difícil y consolidarse en tan pocos años, como una de las mejores en su ramo.

Observando la extensa nota en 1884 promocionando los servicios de imprenta del Hospicio, que en adelante ostentó el nombre de “Escuela de Artes”, [34] nos percatamos de que a partir de ese verano comenzaron a funcionar los talleres de: carpintería, talabartería, ebanistería, fragua,

torneado de fierro y otros metales, compostura de máquinas, zapatería y sastrería de medida y a domicilio; tejidos de lana y algodón. Asimismo promocionó los servicios que ofrecía su Banda Militar, que por los precios módicos, no tenía comparación en el mercado y era “El ornato del Establecimiento” como leemos:



**Imagen 2**

Periódico La Crónica Municipal, 9 de octubre de 1884.

Durante la administración gubernamental de Morfín Chávez 1884-1888, la instrucción elemental del alumnado incluía: cátedra de dibujo, escuela de sordomudos, cátedra de música vocal e instrumental y gimnasia. Los talleres eran Imprenta, sastrería, zapatería, carpintería, obraje, taller de hilados, carrocería y fragua. [35] En el transcurso los años, observamos un reconocimiento al trabajo de la Banda y sobre todo el apoyo para abrir nuevas materias como piano, inglés y telegrafía, oficios que estaban en sintonía con la tecnología y relaciones comerciales provenientes del vecino país del norte y fueron instauradas por el director del plantel José M. Miranda.

En 1885 el presupuesto fue de \$600 pesos con la partida # 202, para el profesor que “enseñaba Música Práctica y fungía como Director de la Banda”. [36] En 1886, el presupuesto anual del gobierno del estado asignó tan sólo para la cátedra de *Música* un presupuesto de \$1,200 pesos y por lo que leemos, se habían contratado a un profesor de música y a un ayudante.

Año	Partida y Monto	Concepto
1886	316.....Por: \$ 300.00	Un Profesor de Música
1886	307.....Por: \$ 720.00	Un Profesor de Música con obligación de tocar paseos y serenatas.
1886	479.....Por: \$ 240.00	Un ayudante del Profesor de Música
<b>Total</b>	<b>\$1,200.00</b>	

**Cuadro 1**

Cuadro 1. Presupuesto anual para el Hospicio de Niños de Zacatecas, año 1886. Elaborado por la autora a partir de la información contenida en Romero, op. cit.; pp.138-139.

## Los Hijos de Zacatecas

Hacia 1891, leemos una reseña que nos da los pormenores del funcionamiento de la institución. Era un centro que recogía niños

desamparados no sólo de Zacatecas sino también de estados aledaños como “un niño de 4 años procedente de León (Guanajuato) que perdió a sus padres en una inundación...ahora es hijo del Estado, quien lo educará y enseñará a trabajar”. [37] Allí tenían acceso a la educación primaria, secundaria “y además un arte u oficio que le proporcionará la manera de vivir...y le hace útil a la sociedad”. [38] Una caja de ahorros permitía a cada alumno acumular cierto capital que recibía como pago de su trabajo en los talleres y se le entregaba al separarse del hospicio, sirviéndole para comprar herramienta o instrumentos para su subsistencia en el ámbito independiente. “Tiene el establecimiento una banda y actualmente se está formando una orquesta”, [39] esta referencia se vincula con la participación del violinista Aurelio Elías que llevó a la agrupación del Hospicio a tocar en el estreno de la “*Marcha Zacatecas*” de Genaro Codina:

Fue ejecutada por primera vez en el Hospicio de Niños, como tema de examen, por la Banda bajo la batuta del profesor Elías, poco tiempo después, una típica integrada por señoritas que dirigía el Profr. Primitivo Calero [40] la tocó en concierto en el teatro de esta ciudad y en el mes de abril de 1893, en una de las tradicionales serenatas de la Plaza de Armas, fue dada a conocer al público zacatecano por la Banda del Estado, dirigida por el señor Villalpando y reforzada por la del Hospicio y una fajina de tambores y cornetas...al concluir su impecable ejecución, una nutrida salva de aplausos atronó el espacio...los barreteros gritaban frenéticamente con aquellas sonoras notas que habían conmovido sus espíritus... esta noche solemne y augusta, el pueblo de Zacatecas consagró esta Marcha como el canto épico a su tierra natal. [41]

El 5 de mayo de 1895, apareció en escena en la Velada Patriótica el “Quinteto del Hospicio”, actuando como solista Marcos Nava, este era un grupo de cuerdas que también dirigía el violinista Aurelio Elías. En el presupuesto de 1901 encontramos la asignación de \$960 pesos anuales para “Un director de la Orquesta y de la Banda del Hospicio”. [42] Y en 1902, asumió la dirección de la Banda, Miguel Durán. Desconocemos si el maestro Elías dejó la dirección de la Orquesta porque el 27 de julio del mismo año, interactuó con el pianista Ricardo Castro en el Teatro Calderón, interpretaron *Vida-Capricho*, obra en la que la orquesta se sustituyó por el octeto del maestro Aurelio Elías, conformado por: Arturo Arteaga, Marcos G. Nava, Francisco Nava, Aurelio Larios, Ceferino Salas, José Cordero, Trinidad Vázquez y Aurelio Elías. [43] Es posible que los varios de los integrantes hubiesen sido alumnos de Elías, ya fuese en la Anexa a la Normal o en el Hospicio, sin embargo llama la atención el hecho de que para el período de auge de las orquestas típicas, ellos también crearon su Orquesta de Cámara, aprovechando las imitaciones de *Stradivarius* y *Lupot*, y los otros instrumentos de cuerda donados al Hospicio por Berrouet.

Comparando el monto anual para el director de banda y orquesta del Hospicio, que en 1901 ascendió a \$960 con los \$720 para cuatro profesores que impartían las materias *Canto Coral*, *Piano*, *Música Vocal* y *Violín* en las Escuelas Normales, notamos una gran diferencia de la importancia de la música en las instituciones y del prestigio adquirido por la Banda del Hospicio. [44] El 16 de septiembre de 1902, esta banda

participó con una audición en el Jardín Hidalgo para conmemorar la Independencia. En 1905 el informe que rindió el director de la institución Francisco Linares, brinda detalles importantes como la confección de “un uniforme de gala para los alumnos que forman la Banda Militar”, [45] pese a que no especificó el número de integrantes, sí aclaró que 52 alumnos recibían la clase de *Música instrumental*. El director de la agrupación era Miguel Durán, y en 1906 recibió por honorarios \$963.60 pesos al año, más \$481.80 para su ayudante, hecho que demuestra el impacto del arte de Euterpe en los Hijos de Zacatecas y contrasta con los \$596 pesos que ganaba el maestro de taller de *Hilados y tejidos* de la misma institución.

En 1908 leemos en el *Periódico Oficial* “cincuenta instrumentos tiene el establecimiento dedicados al servicio de la banda, y con excepción de quince, que hace cuatro años se compraron por disposición del Gobierno, los restantes están en pésimas condiciones, quizá por los muchos años de uso, pues las abolladuras, remiendos y soldaduras que contienen dichos instrumentos, hacen que se dificulte el perfecto aprendizaje de los alumnos y el Señor Director catedrático de esta asignatura (Miguel Durán), tiene razón al manifestarnos que bajo esas condiciones no se podrá tener una buena banda.[46] Entendemos que el uso de los instrumentos en el transcurso de los años, habían pasado la factura a esa colección donada por Domingo Berrouet y que difícilmente otro benefactor tendría un gesto tan generoso como aquel.

Existen referencias de continuidad en el trabajo de la agrupación, y leemos que con motivo de la inauguración del Teatro Centenario en la Villa de Guadalupe el 21 de agosto de 1910, “la banda interpretó la *Marcha Zárate*” dedicada al gobernador en turno por el autor Luis G. Araujo, quien en esa época era el director de la Banda del Hospicio.[47] Cabe destacar que anualmente se contempló un presupuesto para cada una de las bandas u orquestas de cuerdas que existían en casi todos los municipios del estado; únicamente para el director de la banda del Hospicio, en los años 1908, 1909 y 1910, ascendió a \$1200.85,[48] más un monto de \$481.80 para un ayudante, hecho que llama nuestra atención al observar los \$299.30 pesos anuales de honorarios para el director de la Banda de Fresnillo en 1910.[49]

Es probable que Luis G. Araujo hubiese cubierto un interinato dos años atrás porque Romero aseguró que Miguel Durán dejó el puesto vacante de director de la banda en 1912, y explicó que asumió el cargo Francisco Cristerna, quien inició sus estudios con Araujo en Guadalupe, posteriormente radicó en Zacatecas estudiando bajo la tutela de Raúl Herrera y en 1906, se inscribió en el Conservatorio Nacional permaneciendo sólo algunos años en la institución. En 1912, retornó a Zacatecas como director de la Banda del Hospicio de Niños y a la vez como maestro de Capilla del Santuario de Guadalupe; en 1914 emigró a Torreón permaneciendo hasta su muerte, acaecida en Gómez Palacio, Durango, en 1920. [50]

Los presupuestos para el Hospicio develan la existencia de la cátedra de música y de su banda de manera continua hasta 1932 cuando por decreto, el gobernador autorizó la partida 411 de \$2 pesos diarios para el director

de la Banda (\$730 anuales) siendo observable una decadencia. Entre los directores de esa banda y orquesta encontramos a Bernabé Santoyo, Fernando Villalpando, Filemón Echeverría, Ricardo Villalpando, Luis G. Araujo, Aurelio Elías, Miguel Durán, Francisco Cristerna, Zeferino Salas Macías, siendo ésta una línea de investigación pendiente de completar. La relevancia del arte de Euterpe en la institución le dio un giro de gran prestigio a nivel nacional, al grado de que décadas posteriores, algunos exalumnos engrosaron las filas de la banda del Estado y otros más se incorporaron al 23° Batallón con sede en Monterrey, Nuevo León. [51]

El presente ensayo es apenas una aproximación a la música en una institución educativa de vanguardia en el Zacatecas de la decimonovena centuria y con seguridad encontraremos vínculos y alianzas de sus egresados con los músicos de otras latitudes. Asistimos a un momento en que esta sociabilidad musical “se apropió del gusto popular casi desde su aparición, su apogeo social se observa grandioso durante el período de gobierno de Porfirio Díaz”, [52] y es justamente en ese marco en donde se consolidó el Hospicio privilegiando la enseñanza musical.



**Imagen 3**

Banda del Hospicio de Niños de Zacatecas (1924) colección particular Conrado Briseño Guzmán.

A manera de conclusión observamos que la donación del empresario francés Domingo Berrouet hecha en 1879 al Hospicio de Niños de Zacatecas, transformó la vida musical del Estado. Transcurrió apenas un año y no había evento en el que no estuviese presente la Banda y después la Orquesta del Hospicio engalanando las principales festividades cívicas y sociales. La gran calidad de éste obsequio, cambió el destino de muchos niños y jóvenes que se formaron en la institución, egresando de ella personajes importantes como Carlos Wittman quien en 1913, fungió como director de la Banda del Estado de Zacatecas [53] y en 1928 llevó la batuta del 40° Batallón, [54] y qué decir de don Juan Pablo García Maldonado quien posó en la fotografía (es el cuarto de derecha a izquierda en la primera fila), y se convirtió en el director de la Banda del Estado de

Zacatecas en el período de 1957 hasta 1996. Como ellos, muchos otros músicos egresados sentaron las bases del desarrollo musical en la región, en la capital de la república y en el extranjero.

## Bibliografía:

Benítez Valle, Manuel: *Dichas y desdichas de un músico zacatecano*, Edición del Autor, Zacatecas, 1969.

González, Luis, *Pueblo en vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, Cuarta edición, 1999.

Ibarra Ortiz, Hugo: La escuela de artes y Oficios de Guadalupe Del Porfiriato a la Revolución, en: *Historia de la educación en Zacatecas: problemas tendencias e instituciones en el S. XIX*, Universidad Pedagógica Nacional, México 2010.

Medrano Ruiz Sonia, *Las orquestas típicas en México. De la Invención a la consolidación de una tradición*, México, Instituto Zacatecano de Cultura/ Medea Print, 2021.

\_\_\_\_\_ “Tiempo, espacio y acción humana: coordinadas para la reconstrucción de la historia de un acervo musical particular”, *El Artista*, núm. 16, 2019, Universidad de Guanajuato, México, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87459435010>

Mercado Villalobos Alejandro, *Bandas de Música en Morelia, un acercamiento a la Música de las Mayorías, 1882-1911*, en: *Bandas de Viento en México*, Georgina Flores Mercado Coordinadora, México, INAH, 2015.

Morfin Chávez, Marcelino, *Memoria de Gobierno del señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Zacatecas*, Zacatecas, Imprenta del Hospicio, 1888.

Pedrosa, José E., *Memoria sobre la Instrucción Primaria en el Estado de Zacatecas. 1887-1888. Formada por disposición del Supremo Gobierno del Estado con motivo de la Exposición Universal de París*. Guadalupe, Zac., Imprenta del Hospicio de Niños, 1889.

Romero, Jesús C.: *La música en Zacatecas y los músicos Zacatecanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 1963.

Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

Vidal, Salvador, *Continuación del Bosquejo histórico de Zacatecas del señor Elías Amador*, Tomo III (1857-1867, Editorial Álvarez, Aguascalientes, 1959.

-----*Continuación del Bosquejo Histórico de Zacatecas del señor Elías Amador* Tomo IV (1867-1910), Aguascalientes, Editorial Álvarez, 1959.

## Hemerografía:

Crónica Municipal, Zacatecas, 9 de octubre de 1884, p. 3

Diario del Hogar, 04 de julio de 1891, pp. 1-2.

El Combate, Ciudad de México, 16 de mayo de 1880.

El Defensor de la Constitución, Zacatecas, 6 de mayo de 1879, pp. 3 y 4.

El Monitor Republicano, 26 de junio de 1875.

El País, 07 de enero de 1905, p. 4.

- El Siglo Diez y Nueve, 25 de junio de 1875, p.3.  
El Siglo Diez y Nueve, 8 de mayo de 1879, p. 2.  
El Tiempo, 13 de febrero de 1886, p. 3.  
La Libertad, 19 de agosto de 1879, p. 2.  
La Libertad, 23 de septiembre de 1879, p. 3.  
La Libertad, 31 de diciembre de 1879, p. 3.  
La Sociedad, 5 de junio de 1865, p. 2.  
La Sociedad, 9 de julio de 1865, p. 4.  
Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 15 de julio de 1905, p. 2.  
Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 02 de diciembre de 1908, p. 7.  
Revista de Zacatecas, 9 de noviembre de 1913, p. 4.

## Notas

- [1]Carta de Domingo Berrouet dirigida a Ramón C. Ortiz 16 de febrero de 1879, publicada en el periódico El Defensor de la Constitución, 6 de mayo de 1879, pp. 3 y 4. Fondo: Colecciones especiales/Colección: Periódico oficial/Sección: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas/ El Defensor de la Constitución (1877-1889)
- [2]Vidal Salvador, Continuación del Bosquejo Histórico de Zacatecas, tomo Cuarto 1867-1810, Aguascalientes, Editorial Álvarez, 1959, pp. 126-127.
- [3]Ver artículo: Medrano Ruiz, Sonia, “Tiempo, espacio y acción humana: coordenadas para la reconstrucción de la historia de un acervo musical particular”, *El Artista*, núm. 16, 2019, Universidad de Guanajuato, México.
- [4]González, Luis, Pueblo en vilo, México, Fondo de Cultura Económica, Cuarta edición, 1999, p. 9.
- [5]González, Luis, Pueblo en vilo, México, Fondo de Cultura Económica, Cuarta edición, 1999, p. 9.
- [6]Pedrosa, José E. Memoria sobre la Instrucción Primaria en el Estado de Zacatecas. 1887-1888. Formada por disposición del Supremo Gobierno del Estado con motivo de la Exposición Universal de París. Guadalupe, Zacatecas, Imprenta del Hospicio de Niños, 1889, p.7.
- [7]Vidal, Salvador, Continuación del Bosquejo Histórico...op. cit.; p. 177.
- [8]Idem.
- [9]Ibidem. p. 225.
- [10]La Sociedad, 5 de junio de 1865, p. 2.
- [11]Idem.
- [12]Rodríguez Pérez, Martha Eugenia, Hospital de maternidad e infancia, Facultad de medicina de la UNAM, Proyecto DGAPA:PAPIIT:IN400210, consultado el 25 de julio de 2021. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/hospital-de-maternidad-e-infancia-1501851?c=%7B>
- [13]Ibidem, 126-127.
- [14]El Siglo Diez y Nueve, 25 de junio de 1875, p.3.
- [15]El Monitor Republicano, 26 de junio de 1875.

- [16]Ibarra Ortiz, Hugo: La escuela de artes y Oficios de Guadalupe Del Porfiriato a la Revolución, en: Historia de la educación en Zacatecas: problemas tendencias e instituciones en el S. XIX, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2010, p. 196.
- [17]Vidal Salvador, Continuación del Bosquejo Histórico de Zacatecas, tomo Cuarto 1867-1810, Aguascalientes, Editorial Álvarez, 1959, p. 126-127.
- [18]Idem.
- [19]Ibarra Ortiz, Hugo: La escuela de artes y Oficios de Guadalupe Del Porfiriato a la Revolución, en: Historia de la educación en Zacatecas: problemas tendencias e instituciones en el S. XIX, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2010, p. 196.
- [20]La Libertad, 23 de septiembre de 1879, p. 3.
- [21]La Libertad, 31 de diciembre de 1879, p. 3.
- [22]Idem.
- [23]Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado, en adelante (AHPLEZ) Fondo: Colecciones especiales/Colección: Periódico oficial/Sección: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas/ El Defensor de la Constitución (1877-1889) Noticia publicada en el periódico El Defensor de la Constitución, 6 de mayo de 1879, pp. 3 y 4. Defensor de la Constitución, Zacatecas, 6 de mayo de 1879.
- [24]Defensor de la Constitución, Zacatecas, 6 de mayo de 1879.
- [25]Vidal Salvador, op. cit., Tomo Cuarto, p. 127.
- [26]La Libertad, 19 de agosto de 1879, p. 2.
- [27]El Siglo Diez y Nueve, 8 de mayo de 1879, p. 2.
- [28]El País, 07 de enero de 1905, p. 4.
- [29]La Sociedad, 9 de julio de 1865, p. 4.
- [30]El Tiempo, 13 de febrero de 1886, p. 3.
- [31]Vidal, tomo cuarto, op. cit; pp. 158 y 159.
- [32]Romero, Jesús C., La música en Zacatecas y los músicos Zacatecanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 1963, p.134. Nota. Jesús C. Romero puso erróneamente el apellido Santiago al maestro Bernabé Santoyo quien era en efecto director de la banda y maestro de la materia Música Práctica.
- [33]Romero, Jesús C. op. cit., p. 136.
- [34]Crónica Municipal, Zacatecas, 9 de octubre de 1884, p. 3.
- [35]Memoria de Gobierno del señor Marcelino Morfín Chávez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 1888, Imprenta del Hospicio, AHMS, Fondo Impresos, en: Ibarra Ortiz, Hugo: La escuela de artes y Oficios de Guadalupe Del Porfiriato a la Revolución, en: Historia de la educación en Zacatecas: problemas tendencias e instituciones en el S. XIX, Universidad Pedagógica Nacional, México 2010, p. 197.
- [36]Romero, op. cit. p. 134.
- [37]Diario del Hogar, 04 de julio de 1891, pp. 1-2.
- [38]Idem.
- [39]Idem.

- [40] Ver más detalles en: Medrano Ruiz Sonia, *Las orquestas típicas en México. De la Invención a la consolidación de una tradición*, México, Instituto Zacatecano de Cultura/ Medea Print, 2021, pp.207-211.
- [41] Vidal Salvador, *Continuación del Bosquejo Histórico de Zacatecas*, tomo Cuarto, op. cit. p.252.
- [42] Romero, op. cit.; pp. 150-151.
- [43] *Ibidem*, p.153.
- [44] Romero, op. cit.; p. 151.
- [45] Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 15 de julio de 1905, p. 2.
- [46] Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 02 de diciembre de 1908.
- [47] Romero, op. cit.; p.187.
- [48] *Ibidem*, pp. 175-184.
- [49] *Idem*.
- [50] Romero, Jesús C. Op. Cit., pp. 77-90.
- [51] Ibarra Ortiz, Hugo: *La escuela de artes y Oficios de Guadalupe Del Porfiriato a la Revolución*, en: *Historia de la educación en Zacatecas: problemas tendencias e instituciones en el S. XIX*, Universidad Pedagógica Nacional, México 2010, p. 214
- [52] Mercado Villalobos Alejandro, *Bandas de Música en Morelia, un acercamiento a la Música de las Mayorías, 1882-1911*, en: *Bandas de Viento en México*, Georgina Flores Mercado Coordinadora, México, INAH, 2015, p. 71.
- [53] *Revista de Zacatecas*, 9 de noviembre de 1913.
- [54] Benítez Valle, Manuel: *Dichas y desdichas de un músico zacatecano*, Edición del Autor, Zacatecas, 1969, p. 43.